



RECTORADO

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO 17 DE JULIO

OFICIO Nro. 002 -IST17-O-2024-
Urcuquí, 05 de abril del 2024.

Para: Ing. Francisco Pozo
DOCENTE DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO 17 DE JULIO

Dra. Tania Sánchez
DOCENTE DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO 17 DE JULIO

Asunto: Delegación de proceso de rendición de cuentas.

En referencia al **Memorando Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2024-0344-M**- Quito 5 de febrero de 2024, al ejecutarse cada año el proceso rendición de cuentas de Institutos de Educación Superior de los procesos realizados, para dar cumplimiento a lo dispuesto por Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que estipula realizar las siguientes fases en la rendición de cuentas anuales institucionales.

0. Organización Interna institucional del proceso de rendición de cuentas
1. Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas.
2. Deliberación sobre el Informe de Rendición de Cuentas presentado por las autoridades a la ciudadanía.
3. Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS.

Se procede a designar al Ing. Francisco Pozo C.I.0401126636, docente del *Instituto superior Tecnológico 17 de Julio* como encargados del proceso de rendición de cuentas y, a la Dra. Tania Sánchez con C.I. 1002524161, Docente del Instituto Superior Tecnológico 17 de Julio como encargada del registro en la plataforma del CPCCS.

Mgs. Josueth Meza Cisneros
RECTOR IST 17 DE JULIO

RECIBIDO Y ACEPTACIÓN DE DELEGADOS

Ing. Francisco Pozo
DOCENTE IST 17 DE JULIO

Dra. Tania Sánchez
DOCENTE IST 17 DE JULIO